

In Memoriam Ramón Martín Mateo

El 22 de mayo de 2014 falleció el profesor Ramón Martín Mateo, pionero en los estudios de Derecho Ambiental en España. Catedrático de Derecho Administrativo, fue Rector en las Universidades del País Vasco y de Alicante. Autor de una amplísima bibliografía, mereció el Doctorado *honoris causa* por las Universidades de País Vasco, Tarragona y Murcia. Gustó calificarse, en sus memorias, de “ingeniero social bienhumorado” y ciertamente lo fue, concibiendo instituciones de buen gobierno en campos tan variados como las ciudades metropolitanas, los pequeños municipios, el caserío vasco o la gestión de los residuos. Deja una escuela bien asentada en las Universidades de Oviedo, León, País Vasco, Alicante y Elche, y también un nutrido grupo de amigos y discípulos que mantendrán vivo el recuerdo de su talante abierto e ingenioso.

